**AVISO DE PRIVACIDAD**

Estimado Servidor Público,

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS), con fundamento en el artículo 23, fracción VII del Reglamento Orgánico del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo; los artículos 1º y 2º de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 1º, 3, 9, 10 y 13 de las Condiciones Generales de Trabajo 2009 está facultado para recabar sus datos personales en el Sistema de Datos Personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26 y 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), publicada en el D.O.F. el 26 de enero de 2017 y demás normativa aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales LOBO RECURSOS HUMANOS y se utilizarán para realizar los trámites de contratación y generación de identificación del personal, así como lo necesario para el otorgamiento de las prestaciones inherentes al trabajador, y podrán ser transmitidos de conformidad con lo establecido en los artículos 65, 66, 69 y 70 de la LGPDPPSO, al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con fundamento en el artículo 45 del Reglamento de La Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización y el artículo 12 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al INFONAVIT para el alta ante dichos Institutos y que gocen de las prestaciones de seguridad social; a la Secretaría de la Función Pública con fundamento en los numerales 77 al 92 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera y al numeral 4 de la Norma del Padrón de Sujetos Obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial en las Instituciones del Gobierno Federal con el objeto de integrar los padrones de servidores públicos; a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 209 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, que dispone informar en caso de designaciones o bien de renuncias o remociones de los servidores públicos que ocupen cargos con las dos jerarquías administrativas inmediatas inferiores a la del Director General además de otras transmisiones previstas en el Manual General de Organización de BANOBRAS, que estén debidamente fundadas y motivadas. Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 26 de la (LGPDPPSO.

Finalmente se informa que en cumplimiento a lo señalado en los artículos 20, 43, 44, 45 46 y 47 de la LGPDPPSO, el manejo de la información en el Sistema LOBO RECURSOS HUMANOS es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos, adscrita a la Dirección General Adjunta de Administración; y en todo momento usted podrá limitar el uso o divulgación de sus datos personales mediante el ejercicio de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) que la Ley prevé, mediante la presentación de su solicitud en la siguiente ubicación: Av. Javier Barros Sierra 515, Col. Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el siguiente correo electrónico: unidad.transparencia@banobras.gob.mx.

Manifiesto que he leído el aviso de privacidad que se ha puesto a mi disposición, y autorizo el tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo señalado en la misma.

Nombre \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Firma \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.